

Le llueven las denuncias penales: Se presentaron más de 100 durante el fin de semana contra Milei

(Vía pagina12.com.ar). Por defraudación, negociaciones incompatibles con la función pública y asociación ilícita. La estafa en la que estuvo involucrado el Presidente promovió una cantidad inédita de presentaciones judiciales que piden investigarlo. Una de ellas fue aceptada por el fiscal Guillermo Marijuán y recayó en el juzgado federal de Sebastián Casanello, que por haber sido la primera podría agrupar el resto.

Javier Milei acumuló durante el fin de semana más de cien denuncias penales por la estafa con la criptomoneda \$Libra. Las presentaciones fueron hechas por damnificados y por figuras de la oposición política, que plantearon que el Presidente formó parte de la defraudación cometida, ya que participó del lanzamiento de la memecoin -tuiteando una recomendación a invertir en ella apenas tres minutos después de que se lanzara públicamente- y mantuvo su mensaje anclado a su cuenta de X durante siete horas, aún después de saber que era una estafa. Para los denunciantes, el argumento de que Milei solamente cometió un error, impulsado por el entusiasmo, es poco creíble. Señalan que los vínculos que los desarrolladores del proyecto tenían con La Libertad Avanza son inculcables.

Sobre los delitos presuntamente cometidos, las presentaciones varían. Los cuatro más nombrados son defraudación, negociaciones incompatibles con la función pública, infracción a la Ética Pública y asociación ilícita. Algunas demandas agregan también el cohecho, en base a la denuncia de Charles

Hoskinson, un empresario de las criptomonedas que reveló, tras la caída de \$Libra, que allegados al presidente le habían pedido coimas.

Las denuncias recuerdan, por otra parte, que en el comportamiento del presidente hay dos antecedentes: Milei ya había hecho este tipo de recomendación de inversiones en 2021, cuando era diputado y publicitó a CoinX World y sus servicios de criptomonedas “que -dijo Milei- ayudan a los argentinos a ganarle a la inflación”. CoinX dejó un tendal de inversores en la lona. Más tarde, Milei reconoció que le pagaron por dar esa “opinión”. En su etapa como legislador también había promocionado a Qpons, otra plataforma de inversiones acusada de engañar a sus usuarios.

Las denuncias fueron presentadas digitalmente, por lo que este lunes se realizarán los sorteos para determinar qué juzgado federal va a tramitarlas. Pero ya hubo una demanda hecha en una comisaría y que fue aceptada por el fiscal Guillermo Marijuán y recayó en el juzgado federal de Sebastián Casanello, que podría agruparlas por haber sido la primera.

Denuncia civil colectiva

Juan Grabois va a patrocinar una denuncia colectiva contra Mieli en el fuero civil, para reclamar resarcimientos económicos. Este domingo contó que ya se acercaron más de 20 damnificados para sumarse a la presentación, que se realizará tanto en la Argentina como en Estados Unidos. “Nos alegra particularmente dos personas de Estados Unidos porque ahí no tienen capacidad de cometeer tanto a los jueces como tienen acá”, dijo el dirigente del Frente Patria Grande.

Grabois consideró que lo ocurrido con \$Libra “es parte de un movimiento internacional donde los políticos y los magnates, sobre todo de las industrias tecnológicas, sienten que pueden hacer lo que se les canta la gana con los pueblos y con los países. Ellos creen que son de una raza superior”.

“Nosotros lo que tenemos que demostrar es que no tenemos miedo”, agregó, “porque el miedo se contagia pero el coraje también. No tenemos que dejarnos robar la humanidad y enfrentarlos muy frontalmente, porque si esto pasa, empiezan con esto y no terminan más”.

Desde el mismo espacio político el diputado Itai Hagman realizará una denuncia penal contra Milei por negociaciones incompatibles con la función pública o haber intervenido de manera abierta en beneficio propio y o de terceros.

Denuncias penales

Gregorio Dalbón, abogado de la ex presidenta Cristina Kirchner, es autor de una de las 112 demandas penales presentadas en el fuero federal. En su escrito explicó por qué considera que hubo delito.

El letrado planteó, por ejemplo, que no es verosímil la excusa dada por Milei sobre que “no estaba interiorizado de los pormenores del proyecto”: Milei, señaló Dalbón, promocionó la criptomoneda \$Libra X tres minutos después de que fuera lanzada, es decir en simultáneo con su presentación pública. El tuit presidencial tenía un link al sitio web de la memecoin y mostraba el contrato inteligente sobre el que funcionaba. Es decir, no había desconocimiento sobre el proyecto, ni el tuit fue escrito a las apuradas.

Otro señalamiento es que tampoco se sostiene el argumento presidencial de que desconocía a los responsables del proyecto, ya que habían reunido con él -y publicaron selfies de esos encuentros-. El trader Mauricio Novelli, que se sospecha fue intermediario entre el presidente y los creadores de \$Libra, tenía acceso directo a la Casa Rosada, donde mantuvo una serie de entrevistas con Karina Milei. En alguna de esas reuniones con los hermanos Milei también estuvo el vocero Manuel Adorni.

“No fue un ingenuo”

“Solicitamos que se allane la Quinta de Olivos y la Presidencia de la Nación para secuestrar todo tipo de equipo electrónico”, pide como medida de prueba la denuncia presentada por el ex diputado Claudio Lozano, el abogado del Observatorio del Derecho a la Ciudad, Jonatan Baldiviezo, el letrado Marcos Zelaya y María Eva Koutsovitis, ingeniera fundadora de El Movimiento La Ciudad Somos Quienes La Habitamos.

En el escrito sostienen que no hubo un traspié con \$Libra, sino que “todo el terreno se preparó para realizar una megaestafa” y que en ese esquema la participación del presidente fue “clave”. “Su promoción de \$Libra no fue azarosa ni ingenua”, aseguraron: el tuit “del presidente hizo que la criptomoneda recibiera inversiones de miles de millones de dolares”.

Los denunciantes señalaron como corresponsables, por haber legitimado y brindado confianza al proyecto, a otros dirigentes y figuras de La Libertad Avanza como Agustín Laje, el Gordo Dan y Martín Menem, que se subieron a la movida publicitaria en las redes.

También los radicales

También hay radicales que quieren llevar a Milei a la Justicia. El dirigente Agustín Rombolá es otro de los que denunció penalmente al presidente, en su caso por “estafa, negociaciones incompatibles con la función pública, manipulación de precios y delitos financieros”.

Rombolá dijo que los creadores de \$Libra “hicieron su negocio porque existió el tuit del presidente”, sino el valor de la criptomoneda “se hubiera quedado casi en cero”. Además adelantó su intención de presentar “una acción de clase”, una demanda que permita aplicar el fallo de un caso a mucho otros damnificados.